

BIBLIOGRAFIA

LA LENGUA VASCA, por *Antonio Tovar*. Segunda edición. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián, 1954.

Vemos con profunda satisfacción que este libro se ha convertido, como merecía, en el manual clásico de iniciación al estudio de la lengua vasca. La favorable acogida de un público amplio, que en este caso ha sabido hacer justicia a los valores de la obra, ha hecho necesaria, rápidamente una segunda edición.

Como nos dice el autor en una nota, en esta segunda edición ha corregido algunos errores, completado omisiones y recogido los progresos de la investigación. Debemos agradecerle este interés por poner al día el libro y estamos seguros de que no será la última vez que realice ese trabajo.

Sería inútil hablar aquí del contenido del libro ni de sus virtudes de desarrollo y exposición. Como nunca puede alcanzarse una completa unanimidad en ninguna materia y menos en las referentes a nuestra lengua, nos limitaremos a señalar algún pasaje con el cual nos encontremos en discrepancia.

Las etimologías vasco-camíticas de Schuchardt han sido ya sobradamente atacadas y demolidas para que resulte una audacia el presentar objeciones a alguna de ellas: uno siente, por el contrario, que puede estar siendo arrastrado por la corriente general a hacer leña del árbol caído. Creemos sin embargo que la comparación entre *vasc. umerri* "cordero" y el asirio *ummeri*, etc., es de difícil defensa. *umerri* "cordero" en una zona alto-navarra —junto a los generales *bildots* y *arkume*—, es en Vizcaya "ganado lanar de más de dos años" y en b.-nav. y salacenco "nueva cría de un animal". Esta acepción nos descubre que su etimología es *uma-berri* o *ume-berri* "cría nueva".

Tampoco estamos de acuerdo con los paralelos camíticos y caucásicos propuestos para *vasc. azeri*, etc. "zorro" (p. 29), pero el tener relación personal, junto con el P. Omaechevarría, con otra etimolo-

gía nos lleva a temer que nos dejemos llevar por prejuicios personales.

También desearíamos expresar nuestras dudas sobre el pasivismo del verbo vasco, teoría que Tovar recoge siguiendo a los maestros de la vascolología. Nuestra desconversión, por decirlo así, es reciente, pero bien fundado a lo que creemos. Si aceptamos que las categorías gramaticales existen y tienen significación sólo dentro de cada lengua, en ese caso, puesto que *pasivo* sólo tiene sentido en contraposición a *activo* y en vascuence no hay más que un verbo, el tratar de decidir si éste es activo o pasivo es una cuestión tan académica como el tratar de determinar si vasc. *mai* "mesa" es masc. o fem. El vasco conocido dispone además de una especie de pasiva perifrástica que le sirve para traducir mejor o peor las oraciones pasivas de las lenguas vecinas.

Estos detalles, como decimos, entran dentro de lo opinable. No así el indiscutible valor del libro del Sr. Tovar.

L. M.



LA ESCRITURA EN LA ESPAÑA PREROMANA (EPIGRAFIA Y NUMISMÁTICA), por Julio Caro Baroja. *Historia de España dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal*. I, 3.^a parte, p. 679 ss. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1954.

Con esta obra de conjunto, que une nuevas aportaciones a lo más importante de una serie de trabajos publicados por el autor en distintas fechas y lugares, tenemos por fin, aunque bajo otro nombre, el *Manual de Epigrafía Ibérica* prometido hace varios años y que temíamos no llegara a publicarse. Por ello acogemos con mayor satisfacción la publicación de una obra que constituirá en adelante, por sus abundantes y bien elegidos materiales y la amplia información crítica que proporciona sobre resultados, opiniones y tentativas, un fácil medio de iniciación en este difícil campo. Es innecesario añadir, porque es característica que conocen bien los lectores del Sr. Caro Baroja, que la abundancia de datos histórico-culturales da a este trabajo, como a todos los suyos, una riqueza y complejidad de contenido que falta a veces en los de los lingüistas de ob-

servancia estricta que propendemos a un formalismo unilateral, no muy del gusto de los demás.

Va precedido de una breve introducción, sobria y certera, sobre cuestiones de método, digna de toda alabanza, pues no es por desgracia costumbre frecuente la de formular explícitamente los supuestos en que se basa la sistematización. Sigue una "Historia del desciframiento de las escrituras hispánicas prerromanas" de rica información y fácil lectura. No deja ésta de ser aleccionadora, aunque no siempre agradable para nuestro orgullo. Si el prodigioso nacimiento y progreso de la Física moderna, por ejemplo, o la no menos maravillosa historia del desciframiento e interpretación de los antiguos textos egipcios, mesopotámicos o hititas nos llenan de fe —quizá excesiva— en el poder del entendimiento humano, el relato de las vicisitudes del desciframiento de las escrituras hispánicas antiguas hasta Gómez-Moreno, con todo lo que supone de ceguera y temeridad, constituye el mejor desengaño para nuestra vanidad, hasta el punto de que merecería convertirse en un tópico más para uso de moralistas y predicadores. Todavía hoy, acaso por la tenacidad con que están arraigadas en ese terreno ideas definitivamente caducadas hace años, no es raro que la gente trate de declinar, como un pecado de candidez o de inconsciencia, el dudoso honor de que le tengan por "iberista" o interesado por lo "ibérico".

Los dos capítulos siguientes, que constituyen tal vez el núcleo fundamental de la obra, van dedicados al análisis del material numismático, como base para justificar las lecturas propuestas. El primero tiene por subtítulo "Forma y frecuencia de los caracteres: su valor", y el segundo, "Problemas geográficos y lingüísticos". Además de la justificación de las lecturas de Gómez-Moreno, contienen un amplio intento, basado en abundante documentación, de precisar en lo posible la localización de las cecas y un ensayo de delimitación de áreas lingüísticas. En la lista de frecuencias de los caracteres nos hubiera agradado más que los ejemplos de *V* y *(T)* estuvieran separados de los de los signos que usualmente se leen *m* y *n*, por más que el lector interesado puede fácilmente realizar él mismo la separación. Nuestra objeción es más bien de principio: al menos originariamente —no en zona celtibérica— el carácter *Y* con sus variantes pudo perfectamente tener un valor que no coincidiera con ninguna de las nasales españolas modernas.

En el cap. siguiente, "Epigrafía: materiales para su estudio. Zonas ibérica y celtibérica", se presenta una colección variada y bien escogida de letreros no monetales. No se encuentra en él, sin embargo, si no estamos equivocados, ninguna referencia al segundo plomo,

fragmentario, de Alcoy o al de Mula, ambos en caracteres griegos, ni tampoco al de Ampurias en escritura indígena. Esto puede muy bien deberse a la circunstancia de que, por los azares de la publicación, inevitables tratándose de un tomo tan voluminoso que comprende trabajos de distintos autores, se haya demorado la aparición de la parte debida al Sr. Caro Baroja más de lo que es corriente en otras condiciones. Esta es al menos la sospecha que, con fundamento o sin él, nos han hecho concebir varios detalles.

Con el cap. "Numismática turdetana: el problema de la escritura del Sur", dedicado a las monedas y al plomo de Mogente, y sobre todo con el titulado "Epigrafía turdetana y meridional" entramos en un terreno aún mucho menos seguro. Es de agradecer la decisión con que el autor se ha enfrentado con estos incómodos epígrafes que es más corriente soslayar: Bähr, por ej., en su *Baskisch und Iberisch*, apenas se ocupó más que del plomo de Mogente. Gracias a él tendremos a la vista en adelante estos textos —¡y cuánto queda en ellos por aclarar!— que hasta ahora permanecían sepultados en la oscuridad de los *Monumenta Linguae Ibericae* o en rincones apartados de publicaciones diversas. Es natural, por lo tanto, que aquí sean posibles opiniones muy distintas. La lectura *orcescen*, por ejemplo, que el autor prefiere a *urcescen*, supone que en las monedas de Obulco habrá de leerse *orcail*, *orcailu*, menos próximo al *Urchait* de *CIL* II 1087, mencionado por el autor, aunque esto está lejos de ser decisivo. Más discutible es que deba leerse *du, tu* lo que, en general, se considera como mera variante del carácter que vale *de, te*, y esto incluso en epígrafes "ibéricos": así en Luzaga *tuiuoreigis* en vez de *deiuoreigis* que representa claramente un *Deiuorix* céltico. Las lecturas que así obtiene, en particular *castule* e *ilduurgi*, no parecen preferibles a *castele* e *ildeturgi*, ni supone una ventaja apreciable el que, a consecuencia de ese corrimiento en el valor de los signos, se lea como *u* lo que corrientemente se lee *du, tu*, y pueda interpretarse como *ilurir*, en vez de *ildurir*, el nombre de *Iliberri*, ya que tan difícil es explicar el más moderno *Elvira* a partir del uno como del otro, aparte de que sigue sin aclarar la enojosa cuestión del doble nombre de la ciudad bética.

Personalmente creemos completamente satisfactoria la explicación de Tovar (*Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, 26), quien ve en la dualidad *castele* / *Castulo*, *baitolo* / *Baetulo*, *barceno* / *Barcino* (análoga a la propuesta por el autor *caralus* / *Carulensis*, ceca 75) un hecho de fonética latina: cf. lat. *Sicilia* / *Siculus* (gr. *Sikelia*, *Sikelós*), *pello* / *pepuli*, *sedeo* / *obsideo*, etc. Dado, por otra parte, que está perfectamente establecida la correspondencia ib. *ld*: gr. lat. *l* (en

Ascoli *ll*): aquit. (al menos en la escritura) *l* y probablemente vasc. **L* > mod. *l*(*h*), como puede verse en ib. (*bios*)*ildun*, Ascoli (*Umar*)-*illum*, aquit. *Ilunno*, etc. (vasc. *il(h)un?*), o ib. *ilduro*, gr. lat. *Iluro*, aquit. *Iluro*, que hay que considerar como un fenómeno corriente de asimilación y reducción de la geminada, tenemos que *Illiturgi* es el representante normal de ib. *ildeturgi*, pasando por **Il(l)eturgi*. Quedaría por explicar la variante *Iluturgi*, quizá como un caso de inducción —asimilación o desasimilación—, puesto que *oi* en *Iloitur* (cf. a. lat. *oino*, etc.) parece una grafía arcaizante por *u*.

Los dos últimos capítulos están dedicados a “Concordancias ibéricas” y “Comparaciones vescoibéricas”. Anteriormente (págs. 746-747) ha dado una muy interesante puntualización de las relaciones vescoibéricas que, por creerla muy ajustada a los datos de todo orden que hoy poseemos, no nos resistimos a transcribir aquí: “La diferenciación cultural entre vascones históricos e iberos puede ser debida fundamentalmente... a que los pueblos del Este, es decir, los iberos, estuvieron pronto en contacto con los grandes pueblos colonizadores y los de más al Oeste (vascones) no... Pero las diferencias lingüísticas quedan en pie, así como la relación del vasco con los idiomas del Este. Podríamos colocar de una manera provisional el límite de los dialectos ibéricos orientales propiamente dichos y los vasconicos no célticos en una línea que partiera del valle de Arán y que de Norte a Sur llegaran hasta el curso medio del Cinca. De aquí, marchando de Este a Oeste, la frontera lingüística pasaría algo más al sur de Huesca; luego dejaría a “Segia”, Egea, fuera, como enclave céltico, y alcanzaría la zona montañosa al sur de Pamplona, siendo los que quedarán al mediodía celtas de habla, y los del septentrión vasconicos no celtas, “iberoides”. La entrada de éstos en zonas próximas al Ebro podría deberse a un movimiento acaecido de Norte a Sur, en consecuencia, ...; de suerte que hay derecho a pensar que las relaciones entre vasco e ibérico se deben buscar más por el norte de los Pirineos que el sur, donde debía haber grandes enclaves célticos intermedios, que no faltaban tampoco en la misma Aquitania”.

Algunos detalles de la declinación celtibérica, tal como los establece el autor en las págs. 742 s., serán sin duda objeto de discusión. Así sobre todo que la desinencia *-cos* sea un gen. sg. de tema consonántico. Parece estar muy extendida la creencia de que, por tratarse de un suf. *-ko-*, nos hallamos más bien ante nominativos de pl. (lo que tiene el apoyo de los letreros en *-es*) o en todo caso nominativos de sg. Bien es verdad que la primera hipótesis tropieza con el inconveniente, ya señalado por Tovar, de que en el bronce de Luzaga se lee *tutlacei*, nom. a juzgar por las apariencias, frente a

lutiacos en las monedas y con lo que parecen claros nominativos de pl. en *-(o)i* en la inscripción de Lamas de Moledo. Como es sabido, el testimonio del a. irl. no es concluyente, pues si el nom. pl. *fir* supone **-(o)i*, el voc. pl. *firu* puede continuar un antiguo nom. pl. en **-os*, sustituido luego en los temas en *-o* por la desinencia pronominal.

Como hemos propuesto en otro lugar, *turiasu* —y acaso algunos otros nombres en *-u*, aunque en ese caso falte el apoyo que presta al primero el hecho de ser tema en *-n* en la declinación griega y latina— podría muy bien ser un nom. sg. de tema en *-n* de tipo céltico con *-u* de *-o* larga: cf. galo *Frontu* < lat. *Fronto*.

No parece necesario admitir que *bilbilis*, etc., sean nominativos de pl. (p. 743). No está muy clara, si no estamos equivocados, cuál fué la evolución exacta en celta de i.-e. **-eyes*, y sobre todo tienen una explicación sencilla como nominativos de sg. de temas en *-i*. En cuanto a *secobiris*, aun cuando no fuera cierta la posibilidad indicada por Tovar de que se trate de una abreviación por *secobiriges*, puede muy bien concebirse como una forma análoga a *Talábrix* (cuyos habitantes son llamados *Talábriges*) o *Kaitóbrix*, sobre cuyo interés insiste el autor. No hay que olvidar que **brig-s* es la forma que suponen las lenguas célticas modernas: irl. m. *bri* (ac. *brig*) “colina”, galés *bry* “alto, elevado”, etc. (Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, 140).

Domeño puede muy bien no ser el continuador moderno de *damanju*, pues Rohlf's ha propuesto una etimología latina enteramente satisfactoria: *dominjum*.

Parece haber una cierta contradicción —o mejor dos redacciones no bien unificadas— entre la pág. 716 donde para la ceca 57, *caiscata*, se propone la reducción *Caesada*, y la 734 donde se la identifica sin restricciones con *Káskonton* conforme a la tesis tradicional.

El lertero *seloncen* (p. 731, ceca XIII) fué considerado por Gómez-Moreno “mala lectura por *neroncen*” (ap. J. Vallejo, *Emerita* XV, 214).

Señalemos finalmente que es lástima que la impresión de una obra tan importante como ésta no haya sido más cuidada. Los asteriscos, en completo desacuerdo con el valor etimológico de la palabra, tienen un tamaño gigantesco y los envíos a otras páginas remiten por lo visto a las del original y no a las impresas.

El mismo volumen contiene trabajos de excepcional importancia sobre historia y arqueología céltica, celtibérica e ibérica de la Hispania antigua debidos a los Sres. Maluquer de Moñes, Taracena y García y Bellido. Su importancia es evidente aun para un lector tan incompetente como nosotros.

SAN SEBASTIAN. 75 AÑOS DE LA VIDA DONOSTIARRA, por Vicente Cobreros Uranga. Dibujos de Agustín Ansa. Editado por la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián en el 75.º aniversario de su fundación. M. Navarro, impresor.

La prosa de buen leer de Vicente Cobreros Uranga y el arte de buen ver de Agustín Ansa contrajeron matrimonio hace tiempo. Frutos de bendición han sido aquel "San Sebastián (paseando por la ciudad)" que comenté en estas páginas hace algunos años, y ahora este otro "San Sebastián" que naturalmente es, por pura definición, donostiarra hasta la médula.

El padrino de este nuevo libro es la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián que acaba de celebrar sus bodas de platino y que se ha sentido rumbosa en su apadrinamiento. Pero no ha querido que el libro patrocinado se refiera a ella, sino a la ciudad a la que sirve y de la que se sirve. En eso no ha hecho más que seguir el camino iniciado de su esfuerzo constante en la tarea de enriquecer nuestras bibliotecas con impresiones de bellas estampas de sabor local prendidas al rosario de sus calendarios anuales.

Cobreros pinta con su pluma: tiene ésta sobriedad de línea, color desenfadado y, sobre todo, soltura de trazo. Y Ansa, por su parte, escribe con sus lápices, que esta vez son de colores, con un resultado particularmente grato. En aquella panorámica, que sigue la evolución de las barandas de la Concha y de los tipos que se le asocian en cada momento, y en aquella otra, en que se delinean en teoría evolutiva los figurines de los bañistas, se contienen muchas páginas de texto, de un texto que no se ha escrito.

La impresión en un "offset" lleno de elegancia tipográfica, guarda el tono, el buen tono de los padres y del padrino de la criatura.

F. A.



DICCIONARIO CRITICO ETIMOLOGICO DE LA LENGUA CASTELLANA, por J. Corominas. Vol. I, A-C. Editorial Gredos. Madrid, 1954.

El carácter de acontecimiento que tiene la aparición del primer volumen de esta obra para los estudios lingüísticos resulta evidente para el más somero examen. No insistiremos sobre ello, pues voces

más competentes y autorizadas que la nuestra lo han hecho o lo harán. Encontramos aquí el guía que hace tiempo echábamos de menos para un campo tan extenso y no siempre de fácil acceso a pesar de la proximidad. Disponemos ahora de la primera parte, y dispondremos pronto del resto, de un diccionario tanto histórico como etimológico, cuyo material, de una abundancia abrumadora, está muy lejos de ser estrictamente castellano. Las discusiones etimológicas del señor Corominas, extensas y francas, tan distantes del apego a la seguridad del Ernout-Meillet como del dogmatismo telegráfico usual en muchas obras de esta clase, tienen para el lector, aparte del interés de la lectura, la ventaja de que le permiten formarse un juicio provisional con elementos suficientes. No vaya por ello a pensarse que el autor llega siempre a conclusiones definitivas: la mención "de origen incierto" acompaña a un número tan crecido de palabras que el no iniciado no dejará de asombrarse de que haya tantos casos de procedencia desconocida en una lengua que dispone de una documentación multiseccular y extremadamente abundante.

Para los vascólogos, y es el aspecto que aquí nos interesa, este diccionario representa, todavía más que el *FEW*, un instrumento indispensable —aunque no por desgracia el único que necesitamos— de trabajo. Dada la íntima relación entre el léxico castellano —y quizá más aún cast. ant.— y el vasco, la publicación de un diccionario etimológico de aquella lengua habría siempre de ser fundamental para nosotros. Pero además el Sr. Corominas muestra un interés por las cosas vascas, y un conocimiento de ellas basado en un detenido estudio, que no es demasiado frecuente encontrar entre romanistas, y muy particularmente entre hispanistas. Justo es decir que el autor no da en esto muestras de parcialidad a nuestro favor, sino que ha dedicado la misma atención a cuantas lenguas se han relacionado de cerca o de lejos con el castellano. Estamos muy lejos aquí de la referencia exclusiva al latín y a los dialectos románicos vecinos con incursiones incidentales en lo "prerrománico".

Señalamos también, como un acierto indiscutible, el rigor de los criterios fonéticos y la atención que se presta al carácter sordo o sonoro de las silbantes.

Anoto aquí algunas observaciones relacionadas con el léxico vasco que me ha sugerido un examen rapidísimo de esta obra.

La primera mención de *abarka* como palabra vasca se halla, en el siglo XII, en la *Guía del peregrino de Santiago de Compostela* (ed. J. Vieliard, p. 26): "...Navarri... sotularibus quos *lavarca*s vocant, de piloso corio scilicet non confecto factas, corrigiis circa pedem

alligatas, plantis pedum solummodo involutis, basibus nudis, utuntur".

La etimología de *agote* (vasc. *agot(a)*, *agote*) a partir del vizc. *kakote*, etc. "gancho pequeño", derivado de *kako*, *gako*, es sugestiva, pero encierra una grave dificultad. Podemos muy bien suponer que la pérdida de *k-* sea vasca, favorecida esta vez por la disimilación, pero entonces, ¿cómo explicar la sonorización de la segunda velar?

Con respecto a *ahí*, *así*, *ayer*, etc., es curiosa la coincidencia con el vizc. que precisamente prefiere *a-* a adverbios de lugar, tiempo y modo: *amen*, *aorain*, *aolan*, etc. Hay también *a-* en el común *aurten* "hogaño", cf. *urte* "año".

Hay una forma vasca, de aspecto antiguo, correspondiente a *alano*, o mejor a *alán*: *araya* (con artículo) "alano perro" en el vocabulario ms. de Landuchio (1562).

Hay también vasco. (guip. vizc.) *alkandora* "camisa (de hombre)", con una var. *alkondara*.

Debe tener el mismo origen que cast. *algara*, a pesar de la diferencia de sentido, el guip. vizc. *algara* "carrajada".

Creo que se ha defendido ya, aunque no puedo precisar dónde, que el a. nav. guip. *alai* "alegre" (según Azkue también "vigoroso") tiene el mismo origen que cast. *alhaja*.

El vasco. *arau* (var. *-aro*) "norma, regla" "asociación", empleado sobre todo con sufijos como posposición (*arauz*, *arabera*, etc.) podría muy bien ser de procedencia románica y suponer algo así como **alau*. Claro que los sentidos no son suficientemente próximos para constituir un apoyo suficiente de la autenticidad del diptongo en *alaude*, etc.

La etimología de *anavia* "arándano" me parece totalmente satisfactoria. Pero habría que hacer alguna salvedad en cuanto a los detalles. La forma *anabia*, citada como vasco. ant., debe llevar asterisco, pues no está atestigüada; es dudoso por otra parte *-a* fuera el artículo. Puede demostrarse que una serie de palabras vascas han perdido *-a*, sobre todo detrás de *i* y *e*, por confusión con el artículo. El apellido *Anabitarte*, cuyo segundo elemento parece ser *bitarte* "espacio intermedio", difícilmente puede tener esa significación. Un elemento *ana-*, no explicado, aparece también en otros apellidos y topónimos.

En la reja de S. Millán del año 1025 (*Cart. de S. Millán de la Cogolla*, ed. L. Serrano, n.º 91) se documenta varias veces *andosco* como tributo de varios pueblos alaveses, junto a rejas y carneros. El suf. vasco *-sko* aparece alguna vez en nombres de animales.

El vasco. *aingira* supone también *anguila*. También *bale(a)* está de acuerdo con *ballena*, esta vez con *ll*.

El vasc. *erlakofoin*, citado bajo *arna*, es un compuesto de *erle* "abeja" y *kofoin* (var. *kofau*, lat. *coaphinus*) "colmena".

No puede decirse que *birogei* "40" (s. v. *aro* I) sea un caso de *r* antihiática. No sé incluso si la forma está atestiguada. Sólo conozco *berrogei*, en Landuchio *viarroquey*, lo que parece indicar que su primer elemento es *bi(h)ur*, vizc. *bior* "torcido, torcedura, etc.", posiblemente derivado de *bi* "dos".

Habría que precisar que vasc. *arto* es principalmente "maíz", y antes "mijo"; el sentido "pan de maíz" parece secundario.

Hay también vasc. *abol*, *arol* de sentidos parecidos a los de *a(h)ul*, *txaul*. En la argumentación de Spitzer resumida bajo *ávol*, si yo la he entendido bien, hay un evidente error: *prestueza* demuestra exactamente lo contrario de lo que se le atribuye, pues significa literalmente "no presto" (vasc. *ez* "no").

También se documenta *aucona* en la ya citada *Guía del peregrino*: "Ubicumque Navarrus aut Basclus pergit, cornu ut venator collo suspendit et duo jacula aut tria que *auconas* vocat ex more manibus tulit."

El guip. *bazi* "bacia", a.-nav. guip. *pazi* (pero diminutivo *pazintxo*), a.-nav. lab. *paziña* "caldera", parecen suponer también **bazina*.

En Landuchio *pistia*, conocido con otro sentido en el cast. de Alava, es "ave".

Binza, *brizna* y variantes tienen una extensa familia en vasc.: *brintza*, *mintz*, *pintz*, *printz(a)* "película, membrana" y "astilla, brizna".

En la costa vasca está en uso *branka* "proa".

En relación con *cachorro*, puede asegurarse que *kukur* no está atestiguado más que como voz pueril. En el uso corriente en Guipúzcoa (y creo que en Vizcaya) *txakur* es la forma normal: *zakur* se siente como aumentativo. Los datos vascos inducen sin embargo a pensar que (*h*)or, extendido un tiempo a todo el país, está con *zakur* en una relación análoga a la de *can* con *perro*.

De *cahiz* más un suf. parece formado el vasc. *gaitzeru*, *gaitziru*, *gaitzuru* "cuartal".

El vasc. *kare* "cal" (oriental *latsun*) supone también *cal(e)*.

Hay vasc. *karranpa* y *arranpa* "calambre".

La etimología vasc. *horitz*, etc. < **colestrum* no deja de presentar dificultades fonéticas aunque Schuchardt las ignorara.

El primer miembro de vasc. *bara(kur)kuillo*, etc., "caracol" podría ser *bare* "babosa".

Es curioso el sentido adjetivo del vasc. *garesti* "caro", procedente sin duda de *carestia*.

Sobre (*c*)*artolas*, el Sr. Corominas no ha debido conocer el articu-

lo de H. Gavel en *Eusko-Jakintza* IV, 29 ss., donde, basándose en la existencia de gascón *cartaula* "planche de char" propone la etimología lat. *carri tabula*.

Algunas de las palabras citadas bajo *camorra*, y en particular *amorratu* y *amorratio*, podrían acaso proceder de lat. *abhorrere*, más o menos directamente, como el ronc. *aburrimentu* "odio".

Es extremadamente dudoso, a pesar de Schuchardt para quien los sonidos casi nunca constituyen dificultad, que el vasco. *txindor* y sus muchas variantes tenga su origen en lat. *scintilla*.

El primer elemento de *orzaya* (s. v. *cenzaya*) es claramente vasco. (*h)aur* "niño".

Junto al vasco. *k(e)ñu* que habrá que unir a *guiño*, hay *z(e)ñu* "mueca" "ceño" (distinto por su origen de sul. *zēñhū* "campana") procedente directamente de *ceño*.

El paso de **txerrua* a *txerria* no sería posible más que en ronc. y suletino. De todos modos, el nombre vasco antiguo del "puerco" parece ser *urde*, que en muchas zonas sólo se conserva como insulto y en el nombre del "jabalí" (*bas(a)urde*) y del "delfín" (*izurde*).

En Aizkibel *jelazaria* parece una errata por *jelaziria*, cf. *ormaziria* (*orma* = *jela*): *ziri* es "cuña, clavija, palo" y en general "objeto de forma alargada".

En Landuchio se lee *verroju* "pestilo", como en alavés moderno *verrojo*.

Es extraño que *quiniela* figure tan sólo como "juego de azar prohibido que se practica en la Argentina". Esto se deberá sin duda a que la boga actual de la palabra es un hecho relativamente reciente.

Hay vasco. *zipote* "huraño, testarudo", empleado en una zona mucho más amplia de lo que Azkue señala.

En una zona de habla vizcaína se conoce un representante de forma muy popular de lat. *clarus*: *laru* "amarillo" e "ictericia".

Hay otro representante vasco del lat. *cuna*: sal. *ua*.

Para *cuy* cf. guip. *akuri* del mismo sentido.

Estas notas apresuradas, que hubieran podido alargarse o abreviarse (y esto último acaso con ventaja) sin mayor dificultad, no deben considerarse más que como un eco espontáneo de las reflexiones sugeridas por una primera lectura de este volumen. Los numerosos pasajes relacionados con la lengua vasca, en los que el Sr. Corominas aporta nuevos materiales y nuevos puntos de vista, habrán de ser objeto de un minucioso estudio por parte de los especialistas. Aquí no podemos pasar de señalar que en adelante este Diccionario etimológico tendrá que ser un instrumento de trabajo absolutamente

necesario para los vascólogos, sobre todo para cuantos se ocupan de etimología, que son casi todos.

Como última indicación diremos que el valor de Larramendi como lexicógrafo —no precisamente como etimologista— se ha subestimado más de lo justo. Es cierto que inventó muchas palabras, pero no lo es menos que algunas que aparecen en su diccionario y no han sido recogidas por Azkue no fueron forjadas por él. Esto quedará en claro con la publicación del vocabulario de Landuchio que prepara ahora el Seminario "Julio de Urquijo".

Confiamos en que no tardarán en publicarse los tres volúmenes restantes de la obra del Sr. Corominas. Y esperamos que pronto vea también la luz su *Diccionario etimológico de la lengua catalana* que tanto nos interesa en el aspecto podemos decir pirenaico del léxico vasco.

L. M.



GRAMATICA VASCA ABREVIADA, por Isaac López-Mendizábal. Editorial «Ekin». Buenos Aires, 1954. 84 págs. en 16.º

No se trata, claro está, de enjuiciar este pequeño libro desde un punto de vista lingüístico. No lo permitirían ni lo corto del libro, ni lo corto del enjuiciador. Pero sí habrá de permitirse encarecer el valor didáctico del mismo fácilmente experimentable por cualquiera.

Hace tiempo que aludí al hecho de haber yo recuperado el uso de mi lengua vernácula mediante el manejo del "Manual de Conversación" que firma este mismo autor. Aquella experiencia mía se está repitiendo ahora en mis hijos que están manejando con notorio éxito este librito que contiene la píldora mejor elaborada que conozco para el aprendizaje de un idioma tan complicado como el nuestro. En ella se contienen en dosis homeopáticas una gramática con declinaciones, conjugaciones (incluso la sintética), sintaxis con más un vocabulario mínimo y hasta un pequeño diccionario de formas verbales.

Es un libro que no intimida a nadie. Y si es estudiado con el pequeño esfuerzo que exige, brindará a cualquiera el regalo de una posibilidad de salir del paso en el programa de entender a los vascos y hacerse entender por ellos.

F. A.

DE LA PRONUNCIACION MEDIEVAL A LA MODERNA EN ESPAÑOL, por Amado Alonso. Tomo primero. Ultimado y dispuesto para la imprenta por Rafael Lapesa. Biblioteca Románica Hispánica. Editorial Gredos. Madrid, 1935.

Gracias a la desinteresada y experta labor del prof. Lapesa tenemos en nuestras manos el primer volumen de esta obra póstuma que su autor, en una carrera contra la muerte que recuerda la de los *Grundzüge der Phonologie* del príncipe Trubetzkoy, no pudo dejar ultimada. A sus desvelos debemos pues esta obra que, a juzgar por esta primera parte, es la digna coronación de la actividad lingüística, tan rica y personal, del malogrado prof. A. Alonso.

Es sobradamente conocida la profunda transformación fonológica que sufrió el español entre el siglo XVI y el XVII, que consistió principalmente en la confusión de unidades fonémicas anteriormente distintivas: *b* y *v*, *s* y *ss*, *ç* y *z*, *x* y *j*. Lo que se nos ofrece en esta obra —el primer volumen está limitado a *b* y *v*, *d*, *ç* y *z*— es la determinación precisa del estado de cosas anterior a los cambios y una historia pormenorizada de éstos.

Es fundamental para la comprensión del libro el concepto que el autor tiene del "español", es decir el "habla del reino de Toledo y de la Corte, prácticamente identificadas en el sentimiento de las gentes" (p. 18) que le ha servido de "punto fijo de referencia" en su trabajo. Vale la pena de reproducir su pensamiento con mayor amplitud: "El castellano de Toledo era lo que hablaban todos, cultos e incultos, aunque sin coincidir en cada pormenor. Lo he elegido porque en verdad los españoles de aquellos siglos lo tenían elegido. Cuando los españoles, según sus nuevas necesidades nacionales, necesitaron un idioma nacional, fué el castellano de Toledo, no el de Castilla la Vieja, el que servía de base... El castellano pasa a ser español y el español se identifica con el hablar de la corte y del reino de Toledo como el mejor. El idioma que llevan los españoles por Europa en su nuevo papel de hegemonía es el "español" que, teniendo por base el hablar toledano, se impone sobre todas las variedades regionales para ser el idioma de todos los españoles. De hecho, este hablar nacional opera con creciente fuerza sobre las hablas regionales y locales, y ésta es la principal razón de que me haya sido no solamente legítimo, sino también obligatorio, el tomar "el hablar del reino de Toledo, como punto fijo de referencia" (p. 20-21).

La documentación que se aduce para fijar la pronunciación de los fonemas considerados en esta primera parte es realmente abru-

madora y constituiría por sí sola, aun sin el minucioso y agudo examen a que se someten los textos, una aportación fundamental a la historia del español. Desde Enrique de Villena por lo menos hasta muy entrado el siglo XVII (alguna vez hasta dentro del XVIII) se someten al más cuidadoso cotejo opiniones de españoles de todas las procedencias, de franceses, italianos, ingleses, galeses y otros.

Los resultados más importantes —aunque nunca han sido de más valor & desarrollo imposible de resumir y los detalles innumerables— son los que indicamos ahora. La pronunciación “española” de *v* —no la castellana vieja— no era, como se tenía entendido, el de una fricativa bilabial: era “una labiodental sui generis”, más parecida a la *w* alemana o la *v* inglesa que a la *v* valenciana o francesa. En cuanto a la oclusiva dental sonora, la antigua oposición fonológica —inferida, no atestiguada directamente— entre *d* oclusiva (procedente en posición intervocálica de lat. *t*) y *d* fricativa (representante de lat. *d* en la misma posición) había dejado de existir ya en la Edad Media tardía. Desde esa época por lo menos no hay más que un fonema *d*, oclusivo o fricativo según la posición. Galeses e ingleses —para quienes *d* oclusiva y *d* fricativa eran y son fonemas distintos— señalan claramente esta particularidad en el siglo XVI.

La mayor parte del libro —por la claridad de los datos y por la diversidad de opiniones a que han dado pie— está dedicado al estudio de *ç* y *z*. Según A. Alonso, ambas —*ç* sorda y *z* sonora— eran antes de los cambios africadas, aunque de africación blanda y caduca, de articulación ápicodental plana, más próximas a it. *z*, sordo y sonoro, que a fr. *ç* *ss* y *z* *s*. Perdió primero la africación *z*, y se hizo sorda, confundiendo luego con *ç*, pero la pronunciación moderna, interdental, el ceceo, “más bien propio de mujeres y practicado especialmente por las andaluzas” (p. 400), no se convierte en pleno y no se generaliza hasta fecha muy tardía, imposible de precisar por la falta de testimonios adecuados del siglo XVIII (p. 410). En Castilla la Vieja, aparte de que no se distinguía entre sordas y sonoras excepto en las oclusivas, *ç* era ya fricativa en el siglo XVI.

La manera en que se examinan los textos es ejemplar: cada testimonio se estudia en relación con otros próximos y teniendo muy en cuenta los conceptos y la terminología de la época, lo que permite sacar el mayor fruto de noticias redactadas en un lenguaje bien distinto al que hoy empleamos para describir sonidos, y también salvar contradicciones aparentes. Pero queda con todo un cierto número de testimonios incompatibles, que el autor somete a una detenida crítica interna y externa. La valoración así obtenida le autoriza

a desechar los irreductibles y a mantener la imagen general conseguida.

Quiere esto decir que la interpretación, inevitablemente, juega un papel considerable en esta reconstrucción. No puede pues excluirse la posibilidad de que otros lleguen a distintas conclusiones a partir de las mismas bases. No hay mayores posibilidades de discrepancia en cuanto a la pronunciación africada o fricativa, puesto que el autor admite que ambas existían una junto a otra, aunque la primera fuera "española" y la segunda dialectal.

Uno de los hechos que se aducen —bien es verdad que incidentalmente— en apoyo de la pronunciación africada (de *z*, no de *ç*), el testimonio del judeo-español, me parece francamente deficiente. En efecto, estas pruebas se reducen, prescindiendo de las variantes, a 1) los numerales "11", "12", "13", "14", "15", 2) *mandziya*, *pindzel* y *dondzeya* y 3) *podzu*. Pues bien: si los numerales demuestran algo, es que en a. cast. era distinto el reflejo de lat. *d'c'* del de *c'* (a lo que apuntan también grafías medievales con *dz*) y ¿en qué podrían diferenciarse sino en la oclusiva dental, es decir en algo muy parecido al momento oclusivo de la africación? En cuanto al grupo de *mandziya*, la africada puede explicarse sin dificultad por refuerzo articulatorio debido a la posición tras nasal: es lo que ocurrió, por ejemplo, al parecer en osco-umbro y lo que ocurre en algunos dialectos vascos o, para buscar un paralelo lejano, en el ojibway de la isla Walpole (N. M. Holmer, *The Ojibway of Walpole Island, Ontario*, p. 20). Queda pues *podzu* que poco puede probar estando aislado y menos aún cuando tenemos *tedzu* donde la africada proviene de *s* sonora. Pero esto, repetimos, en nada debilita la tesis que en este libro se defiende.

Hay otro aspecto de la reconstrucción en que, a nuestro entender, se pueden abrigar dudas más fundadas. Es el de la articulación ápicodental plana de ambas silbantes. En las págs. 374-375 se reúnen los testimonios que apoyan, con la excepción de Mateo Alemán y Bonet, esa reconstrucción. Pero todos estamos de acuerdo en que en estas cuestiones el número de votos debe ceder a la calidad, y Alemán era, se nos dice, un buen observador nada libresco, y Juan Pablo Bonet, el "fonetista más extraordinario de Europa antes de la fonética instrumental del siglo XIX". Su posible pronunciación dialectal no nos parece razón suficiente para rechazar tajantemente lo que afirman.

Creemos que es perfectamente posible que un observador ingenuo, ajeno a las complejidades de la descripción fonética tal como se practica en nuestros días, fuera más consciente de la posición del ápice

de la lengua que de la del predorso, y le concediera en consecuencia mayor importancia, sin que eso quiera decir necesariamente que el papel de la punta de la lengua fuera el decisivo en la articulación. ¿No será posible, en otras palabras, que Alemán y Bonet tuvieran razón, aun hallándose en franca minoría, frente a la turba de observadores menos advertidos y más superficiales?

Entrando ahora en aspectos que tocan más de cerca a nuestros estudios, diremos que el testimonio del vizcaíno Pedro de Madariaga se estudia en la p. 431 ss. Espero no se vaya a creer que una simple razón de paisanaje me mueve por decirlo así en su defensa. Pero es el caso que, para juzgar de su habilidad o inhabilidad para la distinción y descripción de sonidos, debe tenerse en cuenta la totalidad de su testimonio, o sea no solamente lo que dice de los sonidos castellanos, sino también lo que dice de los vascos. Fué T. Navarro Tomás quien señaló a D. Julio de Urquijo el interés que presentaba para los vascólogos el capítulo último de su *Honra de escriuanos* y éste lo publicó con un comentario en *RIEV* XIII, 248 ss. Madariaga nos da tres noticias de orden fonético: 1) el vizcaíno de su época conocía vocales nasales ("La N, alguna vez se pronuncia escondida en las narizes, como en oracioa Ardaoa..."), 2) r se pronunciaba fuerte en posición final ("Vna sola R, al fin de dicion tiene fuerza de doblada r, vguer, nadar; eder, hermoso; laster, presto"), 3) junto a s fricativa sorda había un sonido africado ("...la S, muchas veces se pronuncia apretando bien la lengua al paladar de arriba en medio de dicion como, essea, casa, ossoa, lobo, assoa, mujer vieja; y por eso se pone doblada para denotar aquella espesura de la pronunciacion"). Estas noticias son suficientemente exactas —y sería difícil mostrar que Madariaga copiaba a nadie— para que no deje de sorprender que se deban a un observador a quien se supone tan notoriamente incapaz. Por lo tanto no deja de tener interés lo que agrega, en relación con los sonidos españoles: "Todas las otras letras [vascas] guardan el mismo orden que las latinas y vulgares".

Se nos dice (p. 435) que "Madariaga era muy torpe para la percepción de los sonidos que no le eran nativos". Pero, ¿cuáles eran esos sonidos nativos? Habiendo nacido al pie del Axmutil, no podían ser ni los del español de Toledo y de la Corte ni los del castellano de Castilla la Vieja: eran sencillamente los del vasco de Arratia. Podemos inferir esto de la situación de *Oa*, que no es a todas luces sino la actual *Oba* u *Ova*, barrio de Dima, de que se ocupó Menéndez Pidal en *Orígenes del español*³, 103. A mayor abundamiento, el mismo Madariaga llama al vascuence "mi natural lenguaje". Por lo mismo, la observación de Menéndez Pidal, recogida en este

libro, acerca del valor del testimonio de Madariaga como prueba de que Vizcaya y el territorio castellano limítrofe se habían anticipado a los demás en la pérdida de la aspiración, sólo puede demostrar que el vasco vizcaíno no conocía ese fonema. Incidentalmente, la afirmación de que en su tiempo se decía *Oa*, no *Oba*, es una razón más para rechazar la etimología propuesta para ese topónimo por el maestro de la filología hispánica. Aun sin ello bastaba para hacerla dudosa en grado sumo la circunstancia de hallarse enclavada en plena zona de habla vasca donde la evolución normal es p. ej. *Aldura*, *Zaldu*, no *Otura*, *Soto*.

Cuesta creer que el último capítulo del libro de Madariaga haya pasado inadvertido al autor: no era hombre que estudiara apresuradamente los textos y la mención a *Oa*, que se recoge, está allí precisamente. Parecía pues natural hacer alguna referencia a los sonidos vascos. Tiene cierto interés para el conocimiento de las silbantes del a. cast. el hecho de que la mayor parte de los dialectos vascos poseen, y todos parecen haber poseído, silbantes ápicopalveolares y dorsoalveolares fricativas y africadas, ya que no sonoras. Sin embargo, aunque en este y otros trabajos ha tenido en cuenta las correspondencias de los sonidos españoles con los árabes, franceses, italianos, etc., no se alude a los vascos. Añádase que A. Alonso era navarro y que, aparte de la excelente descripción de la pronunciación guipuzcoana debida a Navarro Tomás que conocía, estudió él mismo las silbantes vascas en el Baztan ("Consonantes de timbre sibilante en el dialecto vasco baztanés", *Tercer Congreso de Estudios Vascos*, San Sebastián 1923, p. 57 ss.).

Aunque no hubiera otra razón que la proximidad, se debería, al parecer, hacer tanto caso de los hechos vascos como de los galeses, pongamos por caso. No nos sorprende, sin embargo, que ello no ocurra. Es un hecho, lamentable pero evidente, el divorcio que existe entre la vascolología y la hispanística, si podemos emplear este término, ya que no se puede hablar de los romanistas en general. En ese divorcio tenemos una buena parte de culpa, hay que reconocerlo, los que nos dedicamos a los estudios vascos, por no haber procurado mantener la relación debida con el estudio lingüístico de zonas vecinas. Pero eso no exime de pecado a la otra parte que, acaso por comodidad, parece ignorar la existencia de la lengua vasca y de la investigación relacionada con ella. Permítasenos decir que tal actitud estaría justificada a lo sumo si se sustentaran opiniones análogas a las extrañas ideas que en esta materia profesa o ha profesado Mons. Griera.

Los textos vascos de la parte española tienen interés en cuanto al problema que aquí nos ocupa porque, al faltar una tradición propia,

la grafía se moldeó sobre la española. Resulta evidente que el castellano de esa época no tenía una africada ápticoalveolar, pues tanto Garibay como Madariaga nos describen el fonema que hoy se representa por *ts* como un sonido completamente *sui generis*. En cuanto a vasc. *z* y *tz*, fricativa y africada dorsoalveolares, estos textos emplean indistintamente *ç* (y ocasionalmente *z*). Pero disponemos de un buen documento, el vocabulario manuscrito de Landuchio de 1562, cuya parte vasca debió componerse en Alava, probablemente en Vitoria, a mi parecer. En la mayor parte del ms. se emplea la grafía *sç* (alguna vez *sz*) para las africadas *ts* y *tz*, sin distinguir una de otra, mientras que las fricativas aparecen representadas por *ss* (*o s*) y *ç*; *z* intervocálica sólo ocurre en préstamos que llevan esa letra (me refiero exclusivamente a la grafía) en castellano: *sazoy* "sazón", etc. Más adelante, Baltasar de Echave en 1607 distingue por medio de diagramas ($t + c$ *o z* y *s*), aunque no siempre, las africadas vascas.

Esto confirma, sin duda, la opinión del prof. A. Alonso de que *ç* era fricativa en Castilla la Vieja y constituye, a nuestro entender, un indicio de que era un sonido próximo a la silbante dorsoalveolar vasca. Téngase en cuenta que las abundantes alusiones al hablar desmañado de los vascos (v. ahora la rica documentación que presenta A. de Legarda, *Lo "vizcaíno" en la literatura castellana*, San Sebastián 1954) se refieren a la construcción (y al parecer en algún caso al desplazamiento del acento en las palabras) y no a la pronunciación. Indirectamente esto demuestra que el ceceo no existía en el castellano de aquella época: modernamente los vascos son representados como seseantes.

Sería del mayor interés, para fases más antiguas, el estudio de los préstamos vascos. Algunos llevan, efectivamente, africada, como *putzu* "pozo", pero parece más frecuente la fricativa. La única posición pertinente es la intervocálica: en las demás la tendencia a la neutralización ha borrado o confundido las distinciones, si alguna vez existieron.

Aunque la fecha es ya tardía, reproduzco aquí el testimonio de Oihenart (*Les proverbes basques recueillis par le Sr. d'Oihenart, plus les poesies Basques du mesme Auteur*, 1657, Préface): "L'V consonante est encore superfluë en nostre Langue; Car, le B, sert au lieu d'icelle: "mais ou [*sic*] le prononce plus doucement qu'aux autres Langues, "& sans battre les levres par le deuant, ny les retirer, mais en les "faisant seulement toucher legerement l vne l autre par les deux "costez; Tellement que nostre B. approche fort du son de l V, consonnante: comme fait aussi le B. des Castillans. Voyez Iuan Lopez de "Velasco, en son Traité de la *Ortographia y prononciation Castellana*,

"page 19." La descripción, a primera vista, parece más próxima a la de Jean Doujat (p. 68 de la obra que reseñamos) que a la de López de Velasco.

La posición doctrinal del autor, que respetamos pero no compartimos, podría caracterizarse según creemos como idealista, antipositivista, o quizá mejor antiobjetivista. Su actitud quedaría bien resumida con las palabras de Taine, a pesar del positivismo de éste: "Rien n'existe que par l'individu; c'est l'individu lui-même qu'il faut connaître." Así, p. ej., escribe en la p. 19: "...los cambios no se hacen jamás sin intervención del espíritu de los hablantes, cultos o incultos: no resultan los cambios en español como en bantú, en japonés como en alemán, sino en cada idioma conforme a su propia tradición, conforme a gustos y preferencias colectivas y perdurables." No es éste el momento de iniciar una larga argumentación tendente a demostrar que la atención centrada en la espontaneidad y actividad creadora del espíritu haría imposible la lingüística como ciencia, tal como la entendemos o como de hecho la practicamos, y que ciencia supone limitación —posición muy positivista y no contradicha, a mi entender, por la historia de las ciencias— a ciertos aspectos del objeto, sin que esto suponga negar la realidad de los demás. Bastará con decir que las lenguas tienen evidentemente cierta realidad, o quizá mejor cierta objetividad, que hace posible su estudio haciendo abstracción de la actividad psíquica (tradición, gustos y preferencias) de los hablantes. No parece descabellado suponer, por ejemplo, que analogías en el sistema fonológico o en la estructura gramatical del español y del bantú puedan conducir a cambios análogos en ambas lenguas, a pesar de las diferencias existentes entre unos y otros en punto a religión, gustos artísticos y tradiciones.

Sus principios llevan alguna vez al autor a subestimar el valor del instrumental que hemos recibido de los neogramáticos. Así, volviendo a los numerales, cuando se nos dice a propósito de *dz* en judeo-español (p. 122): "estos casos de pronunciación como congelada de "la *z=dz* tienen, sin duda, su... misterio: ...por qué la *z* ha mantenido "la africación en estas palabras y no en otras, lo que, sin duda, pertenece a la historia léxica y no a la fonética." Y en nota se señala el caso del valenciano *dotze, tretze, setze* y de *doce, trece* (con *c* española) en el Alto Perú: "Parece presidir estas excepciones en los numerales el deseo de acentuar la diferencia con *dos y tres*." Hemos visto ya que basta con suponer que el resultado de *d'* y *c'* no fué el mismo. Por qué en valenciano hay africada sólo en esos numerales y no en los correspondientes a "11", "14" y "15" (lo mismo que en el judeo-español de Salónica, etc., que dice *onze, catorze* y *quinze* con

$z=s$ sonora), basta con suponer que la oposición z/dz se neutralizaba (realizándose el arquifonema como fricativa) detrás de r y n . Así en Landuchio encontramos *çorçi* "8"/*bederasçi* "9", *arçaya* "ouejero" (de **art-zai*)/*işçaya* "boyero" (de **it-zai*), o en Leizarraga *datza* "iacet"/*daunça* "iacent". Por muchos que sean los motivos de queja que tenemos con nuestros predecesores, el principio de no recurrir a la excepción más que en caso desesperado, que ellos erigieron en base metódica, no deja de ser una regla sana y cuya utilidad está ampliamente demostrada por el pasado de todas las ciencias, incluso por el de la lingüística histórica.

No se indica en este primer tomo cuál es el contenido de los dos restantes. No sabemos por tanto cuál será la posesión del autor con respecto al artículo básico de A. Martinet ("The Unvoicing of Old Spanish Sibilants", *Romance Philology* V, 133 ss.) acerca de las causas de la transformación sufrida por el sistema fonológico español. En todo caso, no parece que los hechos presentados hasta ahora contradigan en manera alguna sus conclusiones.

No podemos tampoco, aunque sea anticiparse excesivamente, dejar de pensar cómo resolverá el autor la paradoja aparente implicada en la circunstancia de que el momento en que el "español" es aceptado por todos como lengua nacional, cuando precisamente alcanza el grado máximo su prestigio literario, social y político, sea el mismo en que es sustituido en la pronunciación por modos que, por ese mismo hecho, quedaban a ojos de todos caracterizados peyorativamente como dialectales, regionales y locales, y dignos por tanto de ser evitados cuidadosamente por las personas de alguna educación. Porque los episodios que nos ha narrado el prof. A. Alonso, como también los que nos narrará, son inconfundiblemente los de la derrota del "español", lengua nacional, a manos de los dialectos, de la Corte a mando de las provincias, y del bien hablar a manos de la plebeyez y la chabacanería, para expresarnos parcialmente en sus mismos términos.

Este libro, que suscita tantas cuestiones fundamentales en lo general y en el detalle, merece algo mejor que estas notas apresuradas. Las publicamos sin embargo como respetuoso homenaje a la memoria de su autor. Las ideas, cuya elaboración y difusión no quiso que quedara cortada ni aun por su última enfermedad, están vivas entre nosotros y con ellas la egregia personalidad del malogrado maestro en cuyo espíritu nacieron y se desarrollaron.

MILLA EUSKAL-OLERKI EDER ALDIZ-URREN AUKERATUTA, Aita Onaindia Karmeldarra. Karmeldar Idaztiak. Larrea-Amorebieta, 1954.

El P. Onaindia ha prestado un meritisimo servicio al conocimiento de la poesía vasca con la publicación de esta antología, extensa y completa. La necesidad que hace tiempo sentíamos ha quedado satisfecha y casi sólo con las producciones poéticas posteriores a su publicación podrá ser aumentada esta colección.

Es cierto que en el título el numeral es inexacto por defecto y el calificativo por exceso. Pero no consideramos esto como una censura. A nuestro entender era necesaria ante todo una antología de tipo histórico, en la que estuvieran abundantemente representados autores de todas las épocas y de todos los niveles. No podemos pues quejarnos de que todas las piezas incluidas no alcancen la misma altura. En el caso contrario, cuando el seleccionador se ha visto en la necesidad de elegir, por razones de espacio, en la obra de algún autor de valor sobresaliente, su tino, unido a la generosidad del lugar otorgado, ha evitado exclusiones dolorosas. Acaso en el caso de Orixe hubiera sido posible una colección más variada y más fiel a las distintas épocas de su actividad.

Será para muchos una sorpresa, como lo ha sido para mí, la lectura de los nombres de algunos de los autores seleccionados, mucho más conocidos por su relación con actividades distintas de la poesía en lengua vasca.

Las versiones que se publican parecen en general fieles a las originales y el traslado a un sistema unificado de ortografía está hecho con cuidado y discreción. Señalemos sin embargo un *itunik* en vez de *tristerik* (p. 87) que afea la canción *Txorriñoak kajolan*.

Hay con todo un reparo, un reparo grave, que queremos presentar con toda franqueza al P. Onaindia. El libro está evidentemente dirigido a personas que conocen la lengua vasca: no se traducen las poesías y en vascuence están el prólogo y las notas biográficas y críticas. ¿Por qué entonces, se pregunta uno con asombro, están en general en castellano las notas léxicas? Un extraño pensará inevitablemente que eso se debe a una u otra de dos razones: a que los vascos no pueden entenderse entre sí sin recurrir a otra lengua o a que —dada la fama de neologistas que tenemos— ciertos autores han inventado términos para decir p. ej. “codorniz”, “dejar”, “golondrina” o “montaña” que sólo son comprensibles para ellos mismos. Como los iniciados sabemos que no ocurre ni lo uno ni lo otro, volvemos a preguntar al antologista: ¿se puede presentar alguna razón que

tenga una apariencia de validez para justificar las citadas y otras muchas traducciones análogas?

Tampoco se comprende muy bien por qué los autores navarros se han incluido entre los guipuzcoanos.

Sólo el valor excepcional de este libro, cuya presentación está a la altura del contenido, nos ha movido a presentar nuestra opinión sin eufemismos acerca de un aspecto sin duda accesorio. Ello no disminuye en lo más mínimo la deuda de gratitud que hemos contraído con el P.^a Onaindia todos los amantes y los estudiosos de la literatura vasca.

L. M.



AXULAR. GERO. IV argitara-aldia Euskaltzaindiko LEKUONA apaizak prestatua eta aitzin-solastua. Euskaltzaindia'ren ardura-pean. Zarautz'en Itxaropena irarkolan, 1954.

Don Manuel de Lecuona, a quien tanto deben los interesados en la literatura vasca, sobre todo en su aspecto popular, ha prestado ahora un señalado servicio al poner al alcance de todos, en una edición popular, este libro que ha sido considerado —con razón, según creemos— como el mejor de cuantos se han escrito en lengua vasca.

No es ésta una edición que pueda suplir a la facsimile que don Julio de Urquijo estaba publicando en *RIEV* y que desgraciadamente quedó sin completar. Dicho está con ello que no puede satisfacer a cierto público especializado, a los lingüistas por ejemplo, pero sí en cambio a un grupo mucho más amplio de lectores entre quienes aquella reedición nunca ha podido ser popular. Para que esta obra maestra de nuestra literatura fuera entre nosotros algo más que un simple nombre, el editor, aun siguiendo fielmente en lo fundamental la primera edición, ha modernizado la grafía y la ha “hispanizado” para que no resultara extraña a los lectores de este lado de los Pirineos, y le ha añadido abundantes notas marginales —y algunos apéndices— para aclarar formas verbales y palabras menos conocidas hoy y entre nosotros.

Esta modernización se ha hecho metódicamente y con arreglo a criterios definidos que, naturalmente, como personales que son, no están a salvo de toda crítica. Pero nadie podrá negar que la labor

del editor ha sido concienzuda y basada en un perfecto conocimiento tanto de la primera como de la segunda edición de la obra, y que se ha llevado a cabo con todo el respeto posible al original.

El señor Lecuona ha escrito para esta reedición un extenso y muy interesante prólogo. Señalemos que en él se hace el descubrimiento de que muy probablemente Axular estudió en la Universidad de Salamanca, como claramente se deduce del texto que muy sagazmente —no es la primera vez que hace descubrimientos semejantes— ha interpretado el editor. En el mismo prólogo hay un detenido intento de valoración de la prosa de Axular, fundado —como frecuentemente suele ocurrir entre nosotros— más sobre criterios de casticismo que sobre puntos de vista estéticos y de capacidad expresiva. Ya hemos indicado en otro lugar que estamos en completo desacuerdo con esta manera, que el señor Krutwig calificaría de “populista”, de considerar el habla de nuestros escritores: una lengua necesita sobre todo riqueza y flexibilidad, no casticismo y pureza.

En algunos pocos casos se ha modificado, aunque en proporciones insignificantes, el texto de la primera edición, creyendo, sin duda, que se trataba de alguna errata. Puedo señalar un caso en que se ha procedido así equivocadamente. En la página 226 de la 1.^a edición (y según me dice mi buen amigo Angel Yrigaray, también en la 2.^a) se lee *Iondone Marthiec*, en caso activo, y algunas líneas más abajo, dos veces, *Martinec*. En la reedición se ha puesto siempre *Martinek*. Sin embargo, *Mart(h)ie* está bien documentado como forma vasca de “Martín”: según Isasti, a S. Martín llamaban *Jaun done Martie*, y Valle Lersundi encontró esa forma en documentos guipuzcoanos del siglo XVI (*RIEV*, XXIV, 176 n.). La diferencia se debe exclusivamente a la presencia de *Iondone* (a cuyo arrimo se han conservado las formas antiguas) o a su ausencia, como puede verse en el mismo Axular, que escribe *Iondone Petri*, pero *Pierres Damiano*.

No hemos señalado este detalle más que por el interés que ofrece para la historia de los nombres vascos de persona. Un reparo más grave es el número excesivo de erratas que encontramos en esta publicación. Pero el que escribe estas líneas no está del todo libre de culpa en ese aspecto y sólo puede mencionarlo para asumir su parte de responsabilidad.

Agradecemos muy sinceramente al señor Lecuona la enorme labor que ha tomado sobre sí para preparar esta edición y le felicitamos por el acierto y buen sentido con que la ha llevado a cabo. Esperamos ahora que alcance la difusión necesaria para que un gran número de lectores vascos no dejen de disfrutar de su lectura.

J. KARST: *Essai sur l'origine des Basques, Ibères et peuples apparentés, avec une étude supplémentaire sur la préhistoire et la toponymie de l'Alsace, de la Suisse et des pays rhénans, ainsi que des régions illyro-alpines et ponto-caucasiques.* Estrasburgo, P.-H. Heitz, Imprimeurs-Editeurs, 1954. Un volumen de 164 págs.

Poco aprovechable hay en este volumen, donde un filólogo acreditado en el terreno de las lenguas caucásicas maneja con poco método la toponimia de media Europa. El lector saca una idea absolutamente confusa de la Europa primitiva, y ya se comprende que es imposible lanzar una claridad definitiva sobre tanto como promete el título y lo que, además, anuncian los capítulos del libro.

Si tomamos por ejemplo la reconstrucción que el autor ofrece sobre las diversas ramas de la "raza de los vascoides", nos encontramos con que el vasco *gizon* "hombre", equivale, partiendo de su reconstrucción *Qvgzino* (?), a *Viçnu*, al epónimo *Couch* de los kutchitas-etíopes, al dios *Consus*, a los *Kydones*, los guanches, los *Conii* o *Cynetes*, los *Ascanii*, los *Askenazim* y... los *Sicani* ("mutilé d'un original *Asicani*"), y así sucesivamente. De esta manera el autor no encuentra la menor dificultad para explicar los más dispares topónimos. Poco se puede sacar de estudios así, en los que los datos concretos son tan poco de fiar como las grandes síntesis.

No recomendamos la lectura de este libro, en el cual nuestros estudios no avanzan absolutamente nada.

A. T.

